

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE  
TORRERO CELEBRADO EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 19.00 horas del día 15 de noviembre, previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Torrero del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala de Plenos del Centro Cultural, C/ Monzón, 3, bajo la presidencia de la Concejala D<sup>a</sup>. Luisa Broto Bernués, y los vocales que la componen y a continuación se indican:

ASISTENTES

D. Jesús Dominguez Sanz	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D. Germán Berbegal García	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D. Javier Salas Bester	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D <sup>a</sup> . Lorena Regalado Moreno	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)

TAMBIEN ASISTEN

D. José Luis Villalobos	A.VV. La Paz
D. Joaquín Salvador	A.VV Montes de Torrero

Excusan su asistencia D. Alejandro Segura, vocal de Ciudadanos; D. Ana Lacasa, vocal de PP; D. Miguel Serrano y D. Samuel Riad, vocales del PSOE. No asisten ni han excusado su asistencia el vocal José Luis Benítez Izuel, vocal de PP.

Actúa como Secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Artigas Lasa, Jefa de Negociado de la Junta.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar

**1.ª APROBACIÓN DEL ACTA DE PLENO ANTERIOR.**

Conocido el borrador del acta del pleno anterior por todos los miembros del Pleno. Se aprueba por unanimidad.

**2.º. INFORME DE PRESIDENCIA.**

La Concejala informa que el Servicio Jurídico de Mercados remite informe sobre la encomienda a Mercazaragoza de estudios previos a la contratación de obra de un nuevo mercado público en el eje de Parque Venecia cubriendo la zona de Venecia-La Paz- Torrero para destinarla a la implantación de un mercado minorista y galería comercial, con supermercado de proximidad.

La Concejala da cuenta de las resoluciones de expedientes relativos a competencias desconcentradas

-Autorizar la prórroga de reserva de estacionamiento para minusválidos en c/La Perla 35.

- Autorizar la prórroga de reserva de estacionamiento para minusválidos en c/Medina albaida 5.

- Autorizar la prórroga de reserva de estacionamiento para minusválidos en c/Honorio García Condoy

12.

-Autorizar la prórroga de reserva de estacionamiento para minusválidos en c/Andrés de Uztarroz 7-9.

-Autorizar la baja y retirada de la reserva de estacionamiento para minusválidos en c/Alicante 1 por fallecimiento del titular.

-Autorización de uso del colegio C.P Sainz de Varanda por la entidad AIS El Trébol.

-El Servicio de Conservación de Infraestructuras informa :”Se toma nota del aviso de deficiencias en la acera por baldosas en mal estado de la c/Terranova para su reparación cuando los medios materiales lo permitan”.

-El Servicio de Conservación de Infraestructuras informa: “Se toma del aviso de deficiencias en la acera de la C/Gimeno Vizarra nº 14 para su reparación cuando los medios materiales lo permitan”.

-El Servicio de Nuevas Actuaciones en Viarios (Unidad de Alumbrado) informa: “Se ha procedido a la revisión del alumbrado de la calle San Marcial y a la reparación de las averías.”

- Se ha concedido reserva de espacio por obras para carga y descarga en la c/Palacio Ducal a Construcciones Mariano López Navarro. S.A.

Informa de la existencia de un remanente de la partida de Gastos y Actividades de la Junta que se distribuirá en los proyectos que presenten las entidades antes del 28 noviembre.

#### **6º COMISIONES.**

D. Germán Berbegal informa de las reuniones de las diferentes Comisiones de Educación y Cultura y de la Comisión de trabajo del Día Internacional de los Derechos de la Infancia. Enumera las actividades organizadas hasta final de año: “Vamos al Teatro”, con dos propuestas teatrales enviadas a los colegios del barrio dirigidas a Educación Infantil y Educación Primaria, también una programación para el público en general con un taller de teatro intensivo y una representación de obra teatral; “Derechos de la Infancia” organizado con centros, asociaciones, entidades y agentes socio-educativos del distrito, su programación incluye la proyección de un corto y actividad relacionada con los derechos de la infancia; “Concurso de murales. La Navidad en el Mundo” con la participación de los centros escolares del distrito.

También informa del trabajo de la Comisión de Deportes: la 15ª Liga de Atletismo de Torrero en el Parque del Barranco y las actividades programadas como el X Torneo de ajedrez relámpago y Torneo de Navidad.

Comenta que los colegios presentan proyectos ambiciosos y desde la Junta se puede colaborar con el remanente de la partida de Gastos.

Dª Lorena Regalado informa que se está organizando una charla y un taller de educación vial ante los problemas de movilidad por el uso de bicicletas y patines. También están trabajando con los colegios para ejecutar los partenes.

D. Jesús Domínguez informa de los asuntos tratados en la Comisión de Urbanismo: comienzo de la obra de la acera izquierda de la c/Tierno Galván, datos del uso del carril bici de Paseo Sagasta, mejora del riego de los árboles en el Canal Imperial en el tramo del Barranco de la Muerte a Valdegurriana y la reunión con las entidades organizadoras de la Bajada del Canal para hablar del estado del Canal Imperial de Aragón. Todos asuntos se pueden consultar en el enlace de la Comisión

#### **7º.MOCIONES.**

Moción que presenta el grupo ZEC relativa que el gobierno de Aragón ha enviado el recibo de Impuesto de Contaminación de las Aguas (ICA) a familias, comunidades de vecinos y empresas zaragozanas, de manera unilateral y sin ningún tipo de acuerdo con el Ayuntamiento de Zaragoza.

Interviene Dª Lorena Regalado para presentar la Moción que, para su constancia, a continuación se transcribe:

1.-El Pleno de la Junta Municipal manifiesta su rechazo al cobro del ICA a los vecinos y vecinas de Zaragoza.

2.- El Pleno de la Junta Municipal apoya las actuaciones del tejido social por la supresión del cobro del ICA.

3.-El Pleno de la Junta Municipal insta al Gobierno de Aragón y a las Cortes de Aragón que atienda las peticiones que el tejido social le ha hecho llegar y acceda a una suspensión del cobro del impuesto en tanto en cuanto se alcanza un gran acuerdo político y social.

4.-El Pleno de la Junta Municipal apuesta firmemente por una gestión pública del ciclo integral del agua, desprivatizada y llevada a cabo con una mayor participación y transparencia.

Se procede a la votación. Se aprueba con los votos de los vocales de ZEC.

#### **8º. SUGERENCIAS Y PREGUNTAS.**

Se inicia el turno de preguntas de los miembros del Pleno.

D. José Luis Villalobos comenta que la movilidad de bicis y patinetes se debería regular y legislar aunque la educación vial es importante. Sobre la existencia de un remanente comenta que podría haberse financiado el Festival de Música Celta. Solicita una dotación presupuestaria para la poda en el distrito. Comenta que se ha presentado en la sede de la asociación un estudio sobre la infrautilización de la Plaza de la Plaza de Memoria Histórica, además los locales se podrían utilizar para un Centro de Día, que no existe en esa zona del barrio, y colocar un memorial. Comenta la actuación del Servicio de Parques y Jardines en las zonas sindicales que son de propiedad municipal, pero no se incluyen ninguna del distrito. Por último si

JUNTA MUNICIPAL  
TORRERO


hay previsión de renovación de la Avenida de América. Invita a los cursos que se imparten en la asociación y a la exposición de los 25 años de la Escuela de Arte.

D. Joaquín Salvador insiste en el tema de actuación del Servicio de Parques y Jardines ya que informa que ha habido más caídas de árboles en las zona de los edificios de sindicatos.. Ya en 2014 denunciaron el estado de los bloques del Tío Jorge y se sigue insistiendo en su rehabilitación. Informa de la campaña “Entrevecin@s tu compra en casa” dirigido a la población con problemas para llevar la compra a casa, ya se ha realizado en otros distritos.

Se establece un turno de ruegos y preguntas para el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (artº 26.5 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana). Se oficiaran por la Presidencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.30 horas.

LA CONCEJALA-PRESIDENTA,



Fdo.: Luisa Broto Bernués

LA SECRETARIA,



Fdo.: Mª José Artigas Lasa

